

## Esperan se grave alimentos y a ricos

Expertos piden agilizar fisco y gasto eficiente

Mario Alberto Verduco  
mario.verduco@eluniversal.com.mx

**E**l Ejecutivo presentará a más tardar el 8 de septiembre su iniciativa de reforma hacendaria, la cual buscará fortalecer la capacidad financiera del gobierno federal, de estados y municipios, con un sistema tributario progresivo, más simplificado y que combata la informalidad.

La recaudación tributaria en México es equivalente a 10% del PIB, una de las más bajas en el mundo, pues en América Latina el promedio es de 15%, mientras que en países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es de 25%.

A decir de analistas, el gobierno cuenta con pocos instrumentos fiscales para elevar la recaudación de impuestos; sin embargo, han hecho hincapié en que la iniciativa no debe tener un componente recaudatorio, pues en el actual contexto de desaceleración económica puede tener más perjuicios que beneficios.

Por ello, es necesaria que en la reforma hacendaria se integre un cambio al ejercer el gasto público, para que sea de mejor calidad y mayor impacto en la economía y desarrollo.

### IVA en alimentos

De acuerdo con un estudio de la consultoría KPMG, la tendencia mundial indica que cada vez son más los países que recargan el sistema tributario sobre el consumo y en menor medida que la renta.

Según la investigación, los países aplican una tasa reducida a alimentos y medicinas, mejorando los bajos niveles de recaudación fiscal en IVA.

El gobierno dejará de recaudar este año 205 mil 175 mdp, equivalente a 1.2% del PIB por tasas reducidas en IVA. De ese total, 159 mil 21 millones, o 0.9% del PIB se debe a la tasa cero en alimentos.

El presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Carlos Cárdenas, dijo que la homologación del IVA a alimentos es una medida efectiva para recaudar, más fácil de

**Analistas indican** que es necesario integrar un cambio al ejercer el gasto público, para que sea de mejor calidad y mayor impacto

administrar y hacer que los informales paguen impuestos.

El director de análisis y estrategias de Inversión de Vector Casa de Bolsa, Rodolfo Navarrete, afirmó que Hacienda ofrecerá una reforma que propondrá una homologación del IVA a 16% que podría provocar que la inflación alcance 6.5%, lejos del objetivo del Banco de México, de 3%.

### ISR, ricos y empresas

En varios foros, el titular de la Secretaría de Hacienda, ha resaltado que la reforma hacendaria que se presentará tendrá un carácter progresivo.

El compromiso 72 del Pacto por México establece la revisión de regímenes especiales, en particular el de consolidación fiscal, el cual hoy le provoca una merma recaudatoria al erario de 9 mil 554 millones de pesos, casi 0.05% del PIB.

Marcos Oviedo, economista en jefe del banco de Inversión Barclays, dijo que si los objetivos del gobierno son tener un nivel de gasto similar al de 2013, la reforma debe ir por ingresos adicionales equivalentes a 1.6% del PIB.

El socio de Ernst and Young, Moisés Alcalde, consideró adecuado que la próxima reforma considere a los gobiernos locales y reconoció positivo que todas las entidades regresen la tenencia, y un impuesto a ventas finales.

La analista de Moody's, Maricarmen Martínez, aseguró que una reforma que aporte a la disciplina de las entidades ayudará a la mejora su calidad crediticia.